



*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

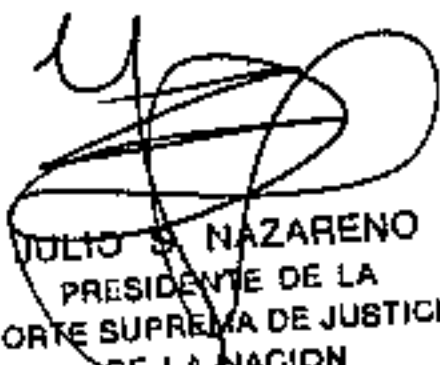
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1999.-

Visto lo solicitado a fs. 29,

SE RESUELVE:

Modificar, a partir del día de la fecha, la Resolución N° 1807/99 -dictada el 12 de noviembre ppdo.- en el sentido que en lugar del señor Nicolás Miguel Plo que fue promovido, se contrate a la señorita María Lucrecia BIEULE (D.N.I. N° 20.468.657) con una categoría presupuestaria equivalente al cargo de oficial, para desempeñarse en la Cámara Nacional de Casación Penal.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

  
JULIO S. NAZARENO  
PRESIDENTE DE LA  
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA  
DE LA NACION